

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26439 *Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca mediante procedimiento abierto con tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada, para la adjudicación de la prestación de los "Servicios postales para el Ayuntamiento de Toledo".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - 4) Teléfono: 925269734
 - 5) Telefax: 925269747
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-toledo.org.
 - d) Número de expediente: Mayor 11/11 (Servicios).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios postales para el Ayuntamiento de Toledo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una duración de un (1) año, con posibilidad de prórroga expresa por un (1) año más; dos (2) años en total incluida la prórroga.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64110000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios: (Criterios dependientes de juicio de valor): Notificación en oficinas postales, hasta 9 puntos; propuesta relativa a la ampliación de las posibilidades de escaneo, hasta 11 puntos. (Criterios matemáticos o evaluables económicamente): Precio de licitación, hasta 80 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 312.980 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 132.618,64 euros/anuales. Importe total: 156.490 euros/anuales.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo R Subgrupo 9 Categoría b).
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán presentar documentación complementaria de que la empresa está inscrita en el Registro General de empresas prestadoras de servicios postales como prestadora de servicios incluidos en el ámbito del servicio postal universal.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2011, a las 14,00 horas. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público de apertura del sobre "B" comprensivo de los criterios dependientes de juicio de valor.
 - b) Dirección: Plaza del Consistorio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Toledo.
 - d) Fecha y hora: 22 de septiembre de 2011, a las 9,00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de julio de 2011.
12. Otras informaciones: El Tipo de Licitación deberá ajustarse a lo previsto en el apartado C) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La Proposición Económica deberá realizarse conforme al modelo que figura como Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Toledo, 27 de julio de 2011.- El Secretario General de Gobierno.- Firmado: Jerónimo Martínez García.

ID: A110062227-1